



**REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA ARES DE
COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C.**

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales del Titular Minero:

Titular: Compañía Minera Ares S.A.C.
Unidad minera: Ares

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Arequipa
Provincia: Castilla
Distrito: Orcopampa

3. Fecha de Supervisión:

Del 15 al 18 de mayo de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normativa ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de la Compañía Minera Ares S.A.C. en las actividades que desarrolla en la unidad minera Ares.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
01	8 336 380	804 070	Rampa Victoria
02	8 336 345	804 040	Taller de mantenimiento mecánico - eléctrico
03	8 336 314	803 990	Taller de equipo trackles (Ferreyros)
04	8 336 344	804 015	Casa de compresoras (mina)
05	8 336 633	803 907	Comedor de obreros
06	8 336 658	803 946	Veta Noriza (TJ-105)
07	8 336 433	804 074	Cancha de madera
08	8 336 236	803 815	Cámara de decantación – Agua de mina
09	8 336 503	804 405	Cancha de desmonte
10	8 336 684	804 316	Planta de lodos activados
11	8 335 918	804 394	Planta de beneficio (tolva de finos)
12	8 335 894	804 525	Tanques de lixiviación (Planta de lixiviación)



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

13	8 335 845	804 466	Tanque de solución rica (Planta de lixiviación)
14	8 335 861	804 470	Tanque de solución Barren (Planta de lixiviación)
15	8 335 814	804 429	Planta Merrill Crowe
16	8 335 804	804 460	Planta de generación térmica
17	8 335 790	804 411	Depósito de lubricantes
18	8 335 854	804 488	Sala de bombas de relave
19	8 335 899	804 387	Laboratorio químico
20	8335936	804216	Depósito de relave
21	8336041	804070	Poza de sub drenaje del depósito de relave
22	8 336 041	804 070	Canal de coronación del depósito de relave
23	8 335 786	804 330	Tanque de petróleo
24	8335713	804390	Planta de destoxificación
25	8 335 911	804 579	Poza de decantación (Planta de destoxificación)
26	8 336 049	804 614	Poza de sedimentación (Planta de destoxificación)
27	8 336 020	804 591	Cámara de bombeo de aguas residuales domésticas del sector industrial
28	8 333 303	803 728	Relleno sanitario
29	8 336 661	804 029	Almacén de residuos industriales
30	8 336 671	804 072	Almacén de aceites usados
31	8 336 702	804 042	Zona de volatilización
32	8 336 360	804 703	Planta de tratamiento de aguas ácidas
33	8 335 987	804 428	Almacén de reactivos N° 1 (Planta y Fundición)
34	8 335 983	804 414	Almacén de reactivos N° 4
35	8 335 982	804 399	Almacén de reactivos N° 3
36	8 335 989	804 392	Almacén de reactivos N° 2
37	8 335 984	804 385	Almacén de reactivos N° 1
38	8 336 003	804 381	Almacén de reactivos N° 5
39	8 336 003	804 381	Almacén de reactivos N° 6
40	8 336 139	803 794	Planta de relleno

2. Asimismo, se colectaron muestras de agua superficial y efluentes.

PUNTOS DE AGUA SUPERFICIAL:

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1	76,3,M-2	Quebrada Pumayo, después de descarga de efluente	8336725	805732
2	76,3,M-1	Quebrada Pumayo, antes de descarga de efluente	8336701	805609




**PUNTOS DE EFLUENTES:**

Nº	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1	76,1,VD-1	Vertimiento efluente domestico planta de lodos activos	8336722	805645
2	76,1,M-9	Efluente tratado de mina y planta	8336880	805539

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas, ello sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.

De la supervisión de campo se pudieron verificar los siguientes hechos:

- En el interior del taller eléctrico del Taller de Mantenimiento Mecánico - Eléctrico se han acondicionado recipientes cilíndricos pintados, sin rotulado.
- El canal que conduce aguas de limpieza del comedor de obreros en dirección a la Planta de Lodos Activados para su tratamiento, no cuenta con mantenimiento, originando el rebalse de sus aguas a terrenos circundantes.
- Se ha constatado que en el ambiente identificado como Veta Noriza - TJ 105 ubicado en coordenadas UTM WGS 84, N 8 336 658, E 803 946, se hallan dispuestos interna y externamente, residuos tales como maderas, plásticos, balde plástico, retazos metálicos, entre otros.
- Se ha verificado que en la zona de campamentos, en coordenadas UTM WGS 84, N 8 336 660, E 803 934, se ha dispuesto restos de materiales de construcción.
- Se ha verificado que las líneas de impulsión de relave A y B y la línea auxiliar que conduce aguas de lavado de los filtros clarificadores, no cuentan con identificación, y en determinados tramos, algunas de ellas se encuentran fuera del canal impermeabilizado que las contiene.
- Se ha constatado que en el área de la Planta de Destoxificación, específicamente en las zonas donde se ubican el Tanque de Tratamiento y el Isotanque H₂O₂ N°2, se han acumulado bidones plásticos sin uso aparente.
- Durante la inspección de la Planta de Destoxificación se ha constatado que el punto de acopio de residuos sólidos, la existencia de cilindros con agua de lluvia en su interior.
- La cámara de bombeo no cuenta con un sistema de contingencia.
- Al pie del dique de la presa de relaves (sector que da hacia la poza de sub drenaje), se hallan restos de manta arpillera y geomembrana.
- El canal impermeabilizado de contingencia dentro del cual va instalada la tubería que conduce aguas en proceso de destoxificación, se encuentra carente de mantenimiento (material y restos de geomembrana se encuentran en su interior).





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

- Los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) contenidos en un cajón de madera, están dispuestos en el área asignada para tubos y jebes del Almacén de Residuos Industriales.
- La Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas (PTAA) está procesando aguas provenientes de la cancha de mineral de baja ley y del Botadero de Desmontes; asimismo, se ha constatado que los canales impermeabilizados que conducen las aguas de los mencionados puntos, no están entregando integralmente sus flujos a la PTAA, por cuanto en el punto donde convergen ambos flujo falta anular un canal alterno existente.
- Se verificó que en el Almacén de Reactivos N° 3 se encontraban dispuestos dos equipos de la planta de procesos.
- Se verificó la existencia de un sistema para derivar las aguas de drenaje de la cancha de mineral hacia el dique de sedimentación actualmente en uso.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en la unidad minera Ares operada por la Compañía Minera Ares S.A., ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - “Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA”, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 27 JUN. 2014

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA